

CERTIFICADO N° 153 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°168, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 03 de junio de 2021, se acordó por unanimidad de los Concejales asistentes y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°294 de fecha 03 de junio de 2021, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TÍT. SUBT. ÍTEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA\$
DEL 115.08.02	Multas y sanciones pecuniarias	14.075.844	
AL 215.24.03	A otras entidades públicas		14.075.844
TOTALES		14.075.844	14.075.844

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 11 de junio de 2021.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal